

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ayer día 9 de Junio, tomo los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Informe de Gestión i las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2002, así como, de sus consolidados y la gestión social del Consejo de Administración.
- La aplicación de resultados del ejercicio 2002, con la distribución de un dividendo de 1,27 € por acción. Con el pago de un dividendo complementario 0,75 €, que se harán efectivas a partir del próximo día 16 de Junio.
- Renovar como Consejero de la Compañía, por el término estatutario de cuatro años a:
  - Caixa de Sabadell
  - Cámara de Comercio e Industria de Sabadell
  - Gremio de Fabricantes de Sabadell
- Renovar para la realización de la auditoria del ejercicio 2003 de la Sociedad y sus consolidados, a la firma FAURA-CASAS Auditores Consultores, SL.
- Modificar los estatutos de la Sociedad, introduciendo un nuevo artículo 23 bis, por el que se crea, en el seno del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría.

Todo de acuerdo con las cuentas en su día formuladas por el Consejo de Administración y remitidas, en su día a esta CNMV, junto con el Informe de auditoría.

**Miguel A. Fos Vieco**  
Director General

Sabadell, 10 de Junio de 2003